

LEALTADES INVISIBLES

Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional

Ivan Boszormenyi-Nagy/Geraldine M. Spark

Lealtad, equilibrio, desequilibrio en las relaciones, y parentalización.

El Pintor, el Dragón, y el Titán

Hubo una vez un pintor que en uno de sus viajes quedó tan perdido por el mundo que fue a dar a la guarida de un dragón. Éste, nada más verle, rugió feroz por haberle molestado en su cueva.

- ¡Nadie se atreve a entrar aquí y salir vivo!

El pintor se disculpó y trató de explicarle que se había perdido. Le aseguró que se marcharía sin volver a molestarle, pero el dragón seguía empeñado en aplastarle.

- Escucha dragón. No tienes por qué matarme, igual puedo servirte de ayuda.

- ¡Qué tonterías dices enano! ¿cómo podrías ayudarme tú, que eres tan débil y pequeñajo? ¿Sabes hacer algo, aunque sólo sea bailar? ¡ja, ja, ja, ja!

- Soy un gran pintor. Veo que tus escamas están un poco descoloridas y, ciertamente, creo que con una buena mano de pintura podría ayudarte a dar mucho más miedo y tener un aspecto mucho más moderno...

El dragón se quedó pensativo, y al poco decidió perdonar la vida al pintor si se dedicaba como esclavo suyo a pintarle y decorarle a su gusto.

El pintor cumplió con su papel, dejando al dragón con un aspecto increíble. Al dragón le gustó tanto, que a menudo le pedía al pintor nuevos cambios y retoques, al tiempo que le trataba mucho mejor, casi como a un amigo. Pero por mucho que el pintor se lo pidiera, no estaba dispuesto a dejarle libre, y le llevaba con él a todas partes.

En uno de sus viajes el pintor y el dragón llegaron a una gran montaña. Estaban recorriéndola cuando se dieron cuenta de que la montaña se movía... y comenzó a rugir con un ruido tal que dejó al dragón medio muerto de miedo. Aquella montaña era en realidad un gigantesco titán, que se sintió tan enfadado y ofendido por la presencia del dragón, que aseguró que no pararía hasta aplastarlo.

El dragón, asustado por el tamaño del titán, se disculpó y trató de explicarle que había llegado allí por error, pero el titán estaba decidido a acabar con él.

- Pero escucha, gran titán, soy un dragón y puedo serte muy útil-terminó diciendo.
- ¿Tú, dragón enano? ¿Ayudarme a mí? ¿Pero sabes hacer algo útil? ija, ja, ja, ja!
- Soy un dragón, y echo fuego por mi boca. Podría asar tu comida y calentar tu cama antes de dormir...

El titán, igual que había hecho antes el dragón, aceptó la propuesta, quedándose al dragón como su esclavo, tratándolo como si fuera una cerilla o un mechero. Una noche, cuando el titán dormía, el dragón miró entristecido y avergonzado al pintor.

- Ahora que me ha ocurrido a mí, me he dado cuenta de lo que te hice... Perdóname, no debí abusar de mi fuerza y mi tamaño.

Y cortando sus cadenas, añadió:

- ¡Corre, escapa! El titán duerme y eres tan pequeño que no puede ni verte.

El pintor se sintió feliz de haber quedado libre, pero viendo que el dragón, a quien había tomado mucho cariño, había comprendido su injusticia, se quedó por allí cerca pensando un plan para liberarle.

A la mañana siguiente. Cuando el titán despertó, descubrió al dragón tumbado a su lado, muerto, con la cabeza cortada. Rugió y rugió y rugió furioso, pensando que habría sido cosa de su primo, el titán más malvado que conocía, y se marchó rápidamente en su busca, decidido a romperle la cabezota en mil pedazos.

Cuando se hubo marchado el titán, el pintor despertó al dragón, que aún dormía tranquilamente en el mismo sitio. Al despertar, el dragón encontró al otro dragón de la cabeza cortada, que no eran más que unas rocas que el pequeño artista había pintado para que parecieran un dragón muerto. Y al mirarse a sí mismo, el dragón comprobó que apenas se le podía ver, pues mientras dormía el pintor había decorado sus escamas de forma que parecía una verde pradera de flores y hierba. Ambos huyeron tan rápido como pudieron, y el dragón, agradecido por haberle salvado, prometió a su amigo el pintor no volver a utilizar su fuerza y su tamaño para abusar de nadie, y que los utilizaría siempre para ayudar a quienes más lo necesitaran.

Autor: [Pedro Pablo Sacristán](#)

Es así como comprendo lo leído en el libro de LEALTADES INVISIBLES; muchas veces como el dragón o el titán somos inconscientes o ignorantes del mundo que nos rodea, nos centramos en nosotros mismos y vivimos la vida abusando de nuestro poder sin estar al tanto de que se está tomando nota en el “libro de la vida” (como decía mi abuela), libro mayor como se propone en este documento; obteniendo más de lo que se da u ofrece. Se van anotando saldos pendientes, intereses moratorios, injusticias, explotación de otros. Estas cuentas se ajustan con nosotros mismos, con algún miembro inocente de nuestra familia (foja rotatoria), o en otras generaciones. El dragón leal a su raza es huraño, asusta a las pequeñas criaturas a su alrededor, se comporta prepotente, se siente dueño del mundo, hasta el momento en que llega alguien a cobrarle la factura y se sensibiliza de la situación de aquellos con los que él ha sido injusto.

El ser humano es un ser en relación a otros y tenemos deudas y recompensas aun antes de nacer principalmente con nuestra familia, es importante conocerlas mediante la indagación para hacerles frente. El ser conscientes de las deudas familiares, de generación, de raza, de pueblo, nos permite manejar nuestra lealtad al sistema y buscar, proponer o plantear estrategias para ajustar las cuentas.

Cuanta menos conciencia tenga la persona de las obligaciones invisibles acumuladas en el pasado, mas a merced estará de las fuerzas invisibles; ya que la contabilización del libro mayor abarca generaciones enteras.

Toda relación caracterizada por la **lealtad** se basa en el merito, ganado o no, y la **justicia** atañe a la distribución del mérito en todo un sistema de relaciones.

Esta lectura me permite reflexionar acerca de mi propia vida y indagar el sistema del cual soy parte para conocer mis lealtades invisibles.

LEALTAD

Fuerza sistémica.

La trama invisible de la lealtad. “El concepto de lealtad invisible multipersonal implica la existencia de expectativas estructurales de grupo, en relación con las cuales todos adquieren un compromiso. Su marco de referencia es la confianza, el merito, el compromiso y la acción.

Necesidades del individuo y necesidades del sistema multipersonal. Las necesidades del **individuo** se pueden observar desde diferentes puntos de vistas: *Personal y arraigadas: búsqueda de aceptación, atención, amor y reconocimiento. *Afiliativas: de pertenencia está

relacionado con la obligación, servicio y sacrificio altruista. *Etapas del desarrollo.

El concepto de **sistema multipersonal** las concibe como la continua contabilización de hechos dentro de un marco de reciprocidad cuasi ético o de jerarquía de obligaciones.

Para efectos de la propuesta hecha por los autores se define lealtad de acuerdo con los principios que la sustentan. Los miembros de un grupo pueden comportarse de manera leal llevados por la coerción externa, el reconocimiento conciente de su interés por pertenecer a aquel, sentimientos de obligación concientemente reconocidos, o una obligación de pertenencia que los ligue de modo inconciente. La mayoría de estos elementos son visibles, están presentes de forma manifiesta; sin embargo hay una palabra clave en todo esto, y es la que hace referencia a la "invisibilidad". Siempre se ha conocido la palabra lealtad sin este complemento de "invisible", que es lo que cambia el significado de esta palabra. Lealtad, propiamente dicha es algo que mueve a una persona a hacer cosas por un grupo, institución, o por otra persona. Pero cuando se habla de lealtad invisible, son aquellas fuerzas que nos hacen movernos en una dirección determinada, sin que estemos conscientes de por qué razón lo hacemos.

Los compromisos son como fibras invisibles pero resistentes que mantienen unidos fragmentos complejos de "conducta" relacional, tanto en las familias como en la sociedad en su conjunto.

Toda persona contabiliza su percepción de la siguiente manera:

Da
Pasado Presente
Inversión en el sistema
Obligaciones



Toma
Futuro
Apoyo y/o Uso
Ganancias

Nuestra sociedad actualmente está pagando lentamente los intereses moratorios del desarrollo de niños sin apoyo de una paternidad responsable. Los adolescentes son desleales a los valores y normas que dicta la sociedad; pues se comportan de forma irresponsable y viven como si sus actos no tuvieran consecuencias.

El objetivo de ser leales es mantener el grupo. Así que el abanico de posibles manifestaciones puede variar desde muestras de amabilidad, tolerancia y amor hasta comportamientos escandalosamente destructivos e irritantes. Los sistemas de lealtad pueden basarse tanto en la colaboración latente, preconciente, entre los miembros, no formulada de manera cognoscitiva, como los "mitos" gestados por las familias.

Vínculo de lealtad: Compromisos contabilizables. Sustancia de la supervivencia del grupo. Se compone de las técnicas de relación

participando más de las metas que de los medios de relación. Actitudes de acatamiento ante la ley. Ser digno de confianza, o confiabilidad, implica tener meritos probados. Por lo tanto “Cuanto más digno de confianza ha sido el medio con nosotros, tanto más le debemos; cuanto menos hayamos podido retribuirle los beneficios recibidos, mayor será la deuda acumulada”

Esta lealtad se remite a varias fuentes: lealtad familiar, derivada del parentesco biológico y hereditario; y la lealtad como actitud individual, que abarca la identificación con el grupo, autentica relación objetal con otros miembros, confianza, confiabilidad, responsabilidad, compromiso, fe y firme devoción.

Por otra parte, la jerarquía de expectativas del grupo connota un código no escrito de regulación y sanciones sociales. La internalización de las expectativas y los mandamientos en el individuo leal proporcionan fuerzas psicológicas estructurales que pueden ejercer coerción sobre el sujeto. Si no puede reclamar el más profundo compromiso de lealtad, ningún grupo podrá ejercer un grado elevado de presión motivacional en sus miembros”.

Contabilización transgeneracional de obligaciones y meritos. La lealtad generalmente es un acto dialectico multipersonal (de sí mismo y el otro); mínimo necesita de dos participantes el “acredor” y el “deudor”. Comúnmente se relaciona con la crianza o educación de los hijos. El padre transmite a su hijo todo su sistema de normas y valores para conducirse en la vida comprometiéndolo a la realimentación intergeneracional. Es una cadena, de padres a hijos por siempre; generación tras generación.

Culpa e implicaciones éticas. La culpa se manifiesta a medida que un miembro de la familia o grupo de aleja de lo permitido en la familia. La relación y el compromiso menos vulnerable a ser sobrepasado o violado es la lealtad a los hijos.

Estructuración intergeneracional de los conflictos de lealtad. Los conflictos de lealtad forman con antepasados y descendientes (vertical), y con los pares sean estos hermanos, pareja, compañeros (horizontalmente). Esto sucede cada generación pues existen compromisos de lealtad con padres e hijos; así como con esposos, hermanos y demás pares.

LA JUSTICIA Y LA DINAMICA SOCIAL.

En este capítulo se estudia la justicia desde la perspectiva dinámica, su implicación motivacional aquella que nos inspira y da la esperanza de reparar el daño infligido. La palabra justicia se usa como connotación de un compromiso y un valor humanos, con todo su sentido y rico poder de motivación. Se refiere a vínculos existenciales de culpa y obligación.

Para darle sentido a este planteamiento se propone la existencia de un "libro mayor" invisible en el que se lleva la cuenta de las obligaciones pasadas y presentes entre los miembros de la familia. Libro mayor familiar de justicia = Contexto relacional. Es decir multipersonal, tiene que ver con los otros, esta o se da en relación a los otros. Cada miembro de la familia tiene sus propias fojas las cuales detallan conceptos por deuda aun antes de que la persona empiece a actuar (transgeneracional); el individuo salda cuentas de justicia e injusticia no adquiridas, aunque acumuladas, necesariamente parte del supuesto de una cuantificación implícita de interacciones sobre la base de la equidad.

Al involucrar la justicia como elemento de las lealtades invisibles también es importante tomar en cuenta conceptos como:

- Merito: "Crédito Espiritual o excedente moral acumulado, supuestamente ganado mediante la conducta o actos rectos, y que asegura futuros beneficios". Un "registro de méritos" o una "contabilización de méritos" es un sistema contable que se desarrolla abierta o encubiertamente en las familias. Sobre la base de estas cuentas, se negocia un balance justo entre los "débitos" y los "créditos" individuales a través de las generaciones.
- Explotación: Se relaciona con los conceptos de poder, riqueza y dominación. Se da cuando el compromiso asumido no es igual para ambas partes. Generalmente existe el que domina y la víctima. Existen dos tipos de explotación: la interpersonal y la estructural.
- Reciprocidad: Carácter mutuo de beneficios o gratificaciones. Contribuye al mantenimiento de cualquier sistema social estable. Podemos hablar de reciprocidad heteromorfa y homeomorfa.
- Ecuanimidad: Dialogo pleno que requiere mutualidad tanto en el acto de dar como en la aceptación de lo dado.
- Retribución: Incluye tanto la recompensa como el castigo, administrado o exigido a modo de compensación.
- Desequilibrio: Balance concerniente a la igualdad de meritos o intercambio de beneficios entre dos o más partes de una relación se registra subjetivamente en la explotación de que uno hace objeto al otro.

En las familias las obligaciones no saldadas persisten desde el pasado, y pueden compensar los presentes desequilibrios en materia de gratitud, culpa por obligaciones no cumplidas, ira por la explotación de que se es víctima, etc.

La equivalencia de beneficios intercambiados es más fácil de evaluar cuando los intercambios son superficiales o de índole material. A fin de poder crecer, tenemos que reconocer y enfrentar los lazos

invisibles que se originan a partir del periodo formativo de crecimiento.

La justicia está compuesta de una síntesis del balance de reciprocidad de todas las actuales interacciones individuales con el libro mayor de las cuentas pasadas y presentes de reciprocidad de toda la familia. La dialéctica de la vida social gira entorno del constante flujo y reflujo de conflicto y resolución del toma y daca, lealtad y deslealtad, amor y odio, etc. Estas interacciones orientan al miembro individual de un grupo social para enfrentar las consecuencias finales de relación con los demás. Involucra el balance de obligaciones, la contabilización de meritos, su identidad personal y sus actitudes emocionales. En la medida que enfrente, reconozca y asuma estas mismas acumulara culpas (si no cumple), o llevara un pago progresivo (al cumplir con lo demandado).

La familia maneja sus propios códigos y normas que muchas veces difieren de otras familias y de la sociedad misma. Disponen situaciones en las que facultan a sus miembros para “seguir” lo dictado por la sociedad para conseguir lo que necesitan o desean. Se exige lealtad dentro y competencia fuera.

- Justicia del universo humano: Síntesis de la gratificación comparativa de cada miembro como función de sus necesidades y expectativas respecto de las obligaciones del otro, y el hecho de dar a su vez.
- Foja rotativa: Es un fenómeno que se da cuando la cuenta sin resolver que permanece abierta entre una persona y el “malhechor” originario puede rotar, interponiéndose entre él y cualquier otro. Puede usarse un tercero inocente para saldar la cuenta; en otras palabras **“no se busca quien la hizo, sino quien la pague”**.

El fenómeno de la foja rotativa establece una cadena de retribuciones desplazadas en las familias y se convierte en fuente de realimentación cíclica repetitiva.

El libro mayor parte de RECIPROCIDAD EQUITATIVA, partiendo de este precepto se lleva las cuentas de los movimientos relacionales *quid pro quo* (algo a cambio de algo); a menor compensación mayor culpa, a compensación equitativa mayor ajuste de cuentas.

Se considera que en las sociedades antiguas se reparaban los daños, ejerciendo justicia estricta y absoluta con la ley del Talión (ojo por ojo, diente por diente); evolucionando hacia a la justicia divina la cual aminoro la necesidad de un inmediato ajuste de cuentas. La ética y la justicia favorecen la justicia reparatoria pues es la que se da en la interacción, en los intercambios, en la convivencia, pudiendo

establecer recompensas y castigos merecidos de modo justo o injusto.

Es importante distinguir entre responsabilidades personales individuales y responsabilidad colectiva. Pues unas son las cuentas con la propia familia y otras las sociales que tienen que ver con lo multigeneracional.

Las consecuencias de los actos de una persona dejan su huella en el sistema social del cual forma parte. En cualquier grupo social, si un número significativo de personas puede “escapar al castigo por asesinato”, el clima social general soportará las consecuencias. Una pérdida generalizada de la equidad en la justicia puede poner en peligro la creatividad o incluso la supervivencia del grupo, y las posibilidades que tienen sus miembros de alcanzar una confianza básica disminuirán hasta un punto peligroso.

El concepto de justo orden del mundo de los hombres es de índole dialéctica; es decir para hacer la contabilización es importante tomar en cuenta toda la historia de interacciones de los individuos involucrados más sus principios éticos compartidos (libro mayor + totalidad de motivaciones retributivas).

La familia es el grupo donde los individuos se desarrollan esperando ser aceptados por los miembros de su propia familia simplemente en base a la lealtad que determina la consanguinidad.

La familia y la justicia familiar han ido evolucionando también con la historia. En la antigüedad los padres ejercieron un poder absoluto sobre sus hijos, luego el cristianismo y el liberalismo racional apoyaron un tratamiento más piadoso a los hijos transgresores hasta llegar al extremo de abdicar la responsabilidad paterna.

En la antigüedad se esperaba que el progenitor velara por la existencia física del hijo, le diera apoyo material y protección en las etapas vulnerables del desarrollo. A cambio, el padre tenía derecho a explotar la mayoría de las reservas de vida del hijo y a aplicarle un castigo extremo por desobediencia. El hijo debía respeto y obediencia perpetua al padre. A su vez, podía exigir una devoción y sumisión similares de sus hijos. En nuestra era, las relaciones entre padre e hijo se encuadran dentro de una mezcla de conocimiento científico y anacrónicas formulaciones de valor, hipócritas a menudo y pseudoéticas respecto de los derechos de padres e hijos. Se podrá llegar a una justicia más perfecta en las relaciones de padres e hijos según la claridad con que definamos los problemas éticos fundamentales, tal como son afectados por el cambio en los roles actuales de padres e hijos.

El hijo tiene derecho a ser deseado; a ser criado con responsabilidad; a recibir cuidados paternos; no debe ser explotado con crueldad

manifiesta y conciente; debe contar con el amor y la aceptación de la familia; se le debe enseñar a tratar con sus hermanos en forma justa. Para enfrentar la obligación creada por recibir estos derechos sin meritos tiene 3 opciones:

- Pagar la deuda con sus propios hijos
- Mantener una deuda permanente para con sus padres y pagarla mediante formas patológicas de lealtad.
- Balancear la asimetría de las obligaciones conflictivas.

Al crearse un verdadero balance de meritos sin saldar genera la formula básica de la desconfianza. Esta es la base de una personalidad paranoide y llena de sospechas, donde la persona considera que el mundo entero tiene una “deuda atrasada” con ella. En terapia es importante valorar su fuerza yoica. Solo mediante la concesión por el mundo se prepara para reflexionar sobre la posible injusticia de sus propias acciones para con los demás.

En el ambiente terapéutico se sugiere negociaciones activas acerca de las necesidades, sentimientos heridos y derechos de las partes.

EQUILIBRIO Y DESEQUILIBRIO EN LAS RELACIONES

Los concepto de equilibrio y desequilibrio en las relaciones tienen que ver mínimo con dos personas. La situación problemática o patógena se encuentra en el balance, en continuo cambio, del libro mayor ético de obligaciones a largo plazo.

Una relación equilibrada favorece el sano crecimiento individual, es una relación reciproca. Para decir que existe equilibrio en una relación es necesario considerar la relación en sí misma y sus códigos de convivencia, el mérito, la obligación y aspectos éticos compartidos; no excluye el conflicto y la desilusión, o el desequilibrio.

La persona aporta en la relación disponibilidad, acciones y personalidad. Equilibrio y desequilibrio son un estado cambiante de la justicia y la equidad de las relaciones. El libro mayor incluye las consecuencias del desequilibrio y los esfuerzos de los participantes por restaurar el equilibrio.

El desequilibrio en la reciprocidad de una relación nunca es estático ni permanece estancado, y a menos que pueda restaurarse el equilibrio, genera en forma progresiva una tensión cada vez más explosiva.

La patogenicidad es el desorden sistémico de contabilización de méritos. No se lleva un libro mayor de justicia equitativo. Se niega la justa reciprocidad.

Llevar un registro de la reciprocidad equitativa puede resultar angustioso para todos los miembros, por lo cual algunos niegan y rehúyen esta contabilidad; generalmente esta huida es temporal, el individuo toma un respiro para reconocerse, descubrir la trama invisible y enfrentarla. Logrando que su sistema social siga siendo productivo y dando lugar a un crecimiento sano.

Hay elementos que hacen que se mantengan estas lealtades invisibles de manera casi inamovible. Los “códigos” implícitos, son como reglamentos que se adquieren en el proceso de desarrollo y crecimiento psicológico dentro del sistema familiar, y del cual la persona no es consciente, sino que se adhieren a los esquemas mentales con las vivencias dentro de la familia y con los vínculos que se dan entre los miembros de la familia. Por otro lado, los sensores automáticos que detectan cualquier movimiento destinado a resquebrajar las lealtades, tienen como mejor aliado el sentimiento de culpa, que se incita por medio de frases que hacen sentir a la persona que está haciendo algo que rompe con el compromiso adquirido con el objeto de lealtad.

Los códigos pasan de generación en generación, observándose como una realidad determinada se repite en los descendientes de una familia a través de décadas. Y se van creando leyes de interacción familiar, que se asumen como ciertas sin que nadie las cuestione abiertamente, pues esto significaría una falta de compromiso que las estructuras que se heredan dentro de sistema familiar.

Es imposible que una persona se pueda diferenciar y crecer en sus proyectos personales, si no conoce el trasfondo de las acciones que marcan su vida. Todos estamos inminentemente atados a estas lealtades invisibles, y mientras más las neguemos, mas las reafirmamos, porque nunca dejaremos de ser quienes somos, mas podemos movernos en otra dirección, y eso es lo que haría la diferencia.

PARENTALIZACION

Un requisito importante para el funcionamiento de una familia es el mantenimiento de una jerarquía familiar, lo cual implica que los subsistemas de los padres y los hijos están delineados con claridad.

La parentalización implica la distorsión subjetiva de una relación, como si en ella la propia pareja, o incluso los hijos, cumplieran el papel de padres. En las familias con hijos parentalizados, se puede suponer que las necesidades de los padres no fueron satisfechas por sus propios progenitores y que el deseo de verlas satisfechas se transfiere a los propios hijos. La parentalización es así una modalidad de "delegación" y/o explotación manifiesta.

En general esta no es patógena sino hasta que comienza a afectar en forma seria el desarrollo y libertad del hijo. Se indica como patógena

cuando se vincula a la causa o mantenimiento de pautas de incapacidad de cualquier individuo, en particular un niño.

FUNDAMENTOS DE LA PSICODINAMICA Y DE LA DINAMICA RELACIONAL

Tradicionalmente la terapia psicoanalítica y las psicoterapias breves dinámicas han considerado que las relaciones interpersonales podían ser reales o distorsionadas en base a la transferencia.

Entender al individuo, su funcionamiento y perspectivas sólo es posible con una comprensión de la familia. Hasta el momento ninguna otra institución humana o social ha logrado suplir el funcionamiento de la familia, sobre todo en la satisfacción de las necesidades biológicas y afectivas de los individuos.

La integridad de una justa reciprocidad en el proceder de los seres humanos no puede reducirse de manera adecuada a una relación entre el yo y el superyó, ni tampoco equipararse a un enfoque puramente religioso de la obligación primaria del hombre, que lo llevaría a reparar sus trasgresiones contra el prójimo rindiendo cuentas a Dios en forma exclusiva. El especialista en terapia familiar debe reconocer la índole vitalmente dinámica de los problemas de la justicia reparatoria o el balance de justa reciprocidad en las relaciones.

FORMACIÓN DE UNA ALIANZA OPERATIVA ENTRE EL SISTEMA COTERAPEUTICO Y EL SISTEMA FAMILIAR

Puede considerarse la psicoterapia familiar como un acuerdo contractual entre familia y terapeutas para emprender un examen de todos los miembros y la interacción existente; objetivo beneficiar a la familia como un todo. La formación de una alianza de trabajo depende de varios factores básicos: el más importante es la capacidad de la familia para comprender a cada miembro, de modo individual, a que investigue en forma activa las cuentas pendientes en sus relaciones desequilibradas, y alcanzar un acuerdo consensual al menos respecto a uno o más objetivos.

Es importante redistribuir la situación planteada por ellos, en todos y cada uno de los miembros de la familia.

Realizar este contrato plantea al terapeuta complejas exigencias; debido al aspecto sistémico multipersonal del funcionamiento de la familia.

BIBLIOGRAFIA

Boszormenyi-Nagy Ivan/Spark Geraldine M. ***Lealtades invisibles.***
Reciprocidad en terapia familiar intergeneracional. 1era edición 3era
reimpresión. Buenos Aires. Amorrortu, 2008. Caps 3-8